

PREXAMAR C.A.

Machala, 20 de Diciembre el 2005

Señor Ab.
Necker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

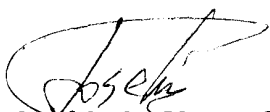
Por medio de la presente le hago llegar la transferencia de las 12.500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, contenidas en un título de acciones número 1 de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS C.A. PREXAMAR** por parte de la señor Chong Sing Lizan Colon Chik Kein a favor del señor José Luis Chong Sin, transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

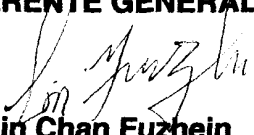
Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nomina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva.

Atentamente,

p. PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS C.A.


Sr. José Luis Chong Sin
GERENTE GENERAL


Lin Chan Fuzhein
PREDIDENTE

Camarones de calidad

[Faint circular stamp]
20 DEC 2005

40773

PREXAMAR C.A.

Machala, 20 de diciembre del 2005

Señor

José Luis Chong Sin

GERENTE GENERAL PREXAMAR C.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que yo Chong Sing Linzan Colon Chik Kei, propietario de doce mil quinientas acciones de cuatro centavos de Dólares de Estados Unidos de América de la compañía PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS C.A. PREXAMAR he cedido y transferido estas 12.500 acciones ordinarias y nominativas que poseo en el capital de la compañía que usted representa, por el valor recibido, a favor del señor José Luis Chong Sing. cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. ACCIONES	NUMERACIO N	VALOR
1	12.500	00001 AL 12.000	\$ 500,00

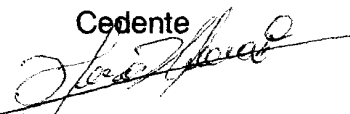
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

El señor José Luis Chong Sing y el señor Chong Sing Lizan Colon Chik Kein, son de nacionalidad ecuatoriana.

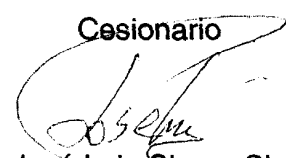
Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía **PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS C.A. PREXAMAR**

Muy atentamente

Cedente


Chong Sing Lizan Colon Chik Kein
CC 1711124675

Cesionario


José Luis Chong Sin
CC. 1707838387

Camarones de calidad